



**CARTA DE INTENCIÓN ENTRE  
LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS Y LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
REUNIDOS**

El Doctor **Juan Bosco Bernal Yanis**, panameño, con cédula de identidad personal N° 2-59-346, en su condición de Rector y en representación de la **Universidad Especializada de las Américas**, que en adelante se denominará "**la UDELAS**", con domicilio legal en Albrook, Paseo Diógenes de La Rosa, Ciudad de Panamá, República de Panamá; y la Doctora **Julieta Castellanos Ruiz**, mayor de edad, hondureña, con tarjeta de identidad N°. 1518-1954-00075, actuando en su condición de Rectora y representante legal de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, en adelante "**la UNAH**"; con domicilio en Bulevar Suyapa, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, y que de manera conjunta se denominarán **LAS PARTES**, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, convienen en manifestar su voluntad para suscribir la presente CARTA DE INTENCIONES, por lo tanto se identifica el siguiente

**OBJETIVO:**

Establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre UDELAS y UNAH, para formalizar el inicio de un proceso de cooperación académica, para promover la investigación, la colaboración y la transferencia de experiencias en los ámbitos de sus relaciones institucionales, académicas, empresariales y sociales. La formalización quedará establecida con la firma de un *Convenio de Colaboración Académica*, entre LAS PARTES.

**DECLARACIÓN DE INTENCIÓN:**

**PRIMERO:** LAS PARTES declaran su intención de intercambiar información con vistas a identificar oportunidades de cooperación académica, de investigación, colaboración y transferencia de experiencias considerando los ámbitos institucionales, académicos, empresariales y sociales; para formalizar el aprovechamiento de estas oportunidades se deberá establecer la firma de un *Convenio de Colaboración Académica*;

**SEGUNDO:** LAS PARTES expresan que, mientras sea establecido y firmado el *Convenio de Colaboración Académica*, coordinarán acciones dirigidas a identificar y fortalecer las áreas y acciones de trabajo conjunto, las cuales estarán dirigidas al fortalecimiento de las capacidades institucionales de ambas universidades.

**TERCERO:** LAS PARTES aceptan coordinar acciones con la intención de establecer una vinculación dirigida a intercambiar experiencias en el relacionamiento de la Universidad y las empresas, así como las relaciones institucionales y organizaciones de la sociedad;

**CUARTO:** LAS PARTES anuncian mantener comunicación expedita e intercambio de información necesaria para la consecución de los apartados anteriores; en ese contexto, la UDELAS establece como su enlace a la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales; la UNAH, asimismo, establece como su enlace a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

Estando de acuerdo ambas instituciones, se firma esta CARTA DE INTENCIÓN, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 27 días del mes de mayo de 2016.

**Firmas:**

**Por la Universidad Especializada de las Américas de Panamá**

Doctor **JUAN BOSCO BERNAL YANIS**  
Rector

**Por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras:**

Doctora **JULIETA CASTELLANOS RUIZ**  
Rectora